

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPERIENCIA CREATIVA
EXPERCREA CIA. LTDA.
(25 de mayo de 2020)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador el día 25 de mayo de 2020, a las 10h30, se reúnen los socios de **EXPERIENCIA CREATIVA EXPERCREA CIA. LTDA.**: señores Telles Reyes Víctor Alfredo, Ocampo Orozco Juan David y Orozco Varela Luis Edgar por sus propios y personales derechos; quienes en las calidades señaladas, y por representar en conjunto el 100% del capital social de esta compañía, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, a efectos de conocer y resolver, por acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico de 2019;**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio económico de 2019;**

Preside la sesión como Preside Ad-hoc el Señor Juan David Ocampo Orozco, Gerente General de la Compañía y actúa como secretario, el señor Víctor Alfredo Telles Reyes.

El Señor Presidente de la Junta General de Accionistas pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionistas	Nº Acciones	Valor Acción USD	Valor USD	%
OCAMPO OROZCO JUAN DAVID	104	1.00 USD	\$ 104,00	26%
OROZCO VARELA LUIS EDGAR	100	1.00 USD	\$ 100,00	25%
TELLES REYES VICTOR ALFREDO	196	1.00 USD	\$ 196,00	49%
<i>TOTAL</i>	<i>400</i>		<i>\$ 400,00</i>	<i>100%</i>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2019.

En vista que los socios tuvieron acceso previamente al informe, el Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2. Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio económico de 2019.

El señor Presidente somete a consideración de los señores socios el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Estados Financieros, resuelve aprobarlos conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria Universal, siendo las 12:25





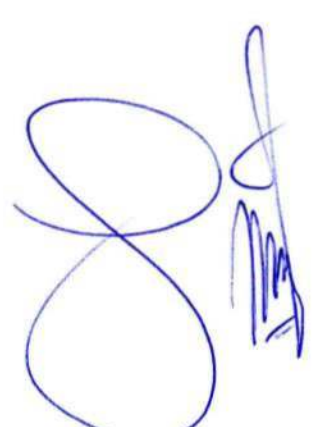
Juan David Ocampo Orozco
C.C.: 1757379134
Presidente



Víctor Alfredo Telles Reyes
C.C.: 1720269495
Secretario



Juan David Ocampo Orozco
C.C.: 1757379134
Gerente General
Socio



Luis Edgar Orozco Varela
C.C.: 1750643528
Socio



Víctor Alfredo Telles Reyes
C.C.: 1720269495
Socio

